



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

“AVANZAMOS PARA TI”

Santo Domingo, D.N.
24 de agosto, 2022

013542

Señor:

Albín Lizardo

Fondo Nacional Para el Medio Ambiente
y Recursos Naturales (FONDOMARENA)
Encargado de Recursos Humanos
Su Despacho

Distinguido Señor Lizardo:

Al saludarle cortésmente, nos permitimos por medio de la presente dar respuesta a su comunicación FM No. 101-2022 de fecha 08 de agosto del presente año, en la que nos envía la Planificación de Recursos Humanos de su Institución para fines de revisión y validación.

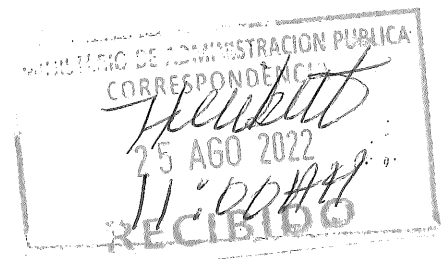
Después de realizar la revisión de la planificación de recursos humanos del año 2023, tenemos a bien remitirle el informe con las observaciones que deben realizar y luego enviar por correo electrónico las mismas con las correcciones efectuadas a la analista asignada Lic. Sandra Torres Ocumarez (sandra.torres@map.gob.do), luego de corregir y remitir al MAP, será cargada al SISMAP.

Sin otro particular, reiterando nuestra colaboración para todo lo que tenga que ver con el fortalecimiento institucional, la profesionalización de la función y la calidad de los servicios.

Atentamente,

Lic. José Pimentel

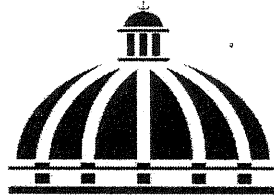
Viceministro de Fortalecimiento Institucional
JP/DATR/FB/sto



Anexo: informe de Revisión de la Planificación de RRHH



24 DE AGOSTO DE 2022



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

**INFORME DE REVISIÓN DE LA PLANIFICACIÓN DE RECURSOS
HUMANOS
FONDO NACIONAL PARA EL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS
NATURALES (FONDOMARENA)**

LICDA. SANDRA TORRES OCUMAREZ
Analista II Dirección de Análisis del Trabajo y Remuneraciones
Ministerio de Administración Pública (MAP)

Informe de Revisión de la Planificación de Recursos Humanos
Fondo Nacional para el Medio Ambiente y Recursos Naturales
(FONDOMARENA)

En atención a la comunicación No. FM No. 101-2022 de fecha 08 de agosto del año 2022, mediante la cual remiten a este Ministerio la Planificación de Recursos Humanos para el año 2023, procedimos a realizar la revisión correspondiente y presentamos las siguientes observaciones:

Plantilla Situación Actual DATR/PRH-001:

- ✓ Después de realizar la validación con la nómina de FONDOMARENA, observamos que el cargo de Asesor (a) no fue incluido en la plantilla de la situación actual, sugerimos incluir y completar las columnas correspondientes a dicha plantilla.
- ✓ Incluir el total general de las columnas salario por cargo y total de salarios por cantidad de plazas.

Plantilla de Creación y Vacantes – DATR/PRH-002:

- ✓ Identificar en la columna de vacante los cargos de Encargado División de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos y Encargado División Aplicación Fondo Patrimonial Áreas Protegidas, los cuales se encuentran aprobados en la estructura organizativa de la institución, por lo que, no corresponde señalar en la columna creación.
- ✓ Adecuar el cargo de Auxiliar de Recursos Humanos a Técnico de Recursos Humanos, conforme al Manual General de Cargos Civiles Comunes Clasificados del Poder Ejecutivo, con una forma de cobertura concurso.

Plantilla de Capacitación de Personal DATR/PRH-003:

- ✓ Incluir el total general del costo unitario estimado y el costo total estimado

Formulario DATR/PRH-004: Plantilla Resumen:

- ✓ Presupuestar el monto destinado a las indemnizaciones para los posibles casos de pagos de derechos adquiridos del año 2023
- ✓ Presupuestar el monto de sueldos para el personal en periodo probatorio, en función de los concursos planificados.
- ✓ Presupuestar la compensación a pagar por servicios de seguridad.
- ✓ Presupuestar los bonos por incentivo rendimiento individual, por cumplimiento de indicadores y bono por desempeño (si tienen personal incorporado a la carrera administrativa) en la columna total financiamiento por año.

